# LOS VALORES JURIDICO-POLITICOS DE LA ACTUAL JUVENTUD: NOTAS PARA UN ANALISIS SOCIOLOGICO-JURIDICO.

**NORBERTO ALVAREZ.**
**Profesor Titular de Filosofía del Derecho.**
**Universidad de Alcalá de Henares.**

## I.- INTRODUCCION.-

El presente trabajo no tiene un carácter meramente descriptivo, sino explicativo; pretendiendo poner, junto a la descripción de los sentimientos de los jóvenes españoles en materia de valores jurídicos políticos la explicación de los mismos.

Nuestro método de análisis es el materialismo histórico críticamente actualizado; por eso, al buscar la explicación de estos sentimientos de valor miramos ante todo a la realidad material. Hasta tal punto es importante ésta, para explicar el fenómeno que analizamos que Marcus llega a escribir que "conforme a estas leyes, el producto del trabajo, la mercancía, aquellos materiales que debieran estar al servicio de la vida, llegan a gobernar tanto su contenido como su meta y la conciencia del hombre se convierte completamente en la víctima de la producción material." (1).

La referida transcripción, que expresa, a mi juicio, una de las tesis centrales del pensamiento marxista -la que hace depender de la estructura económica cualquier costumbre, ley, pensamiento o sentimiento- conecta con las exposiciones más clásicas de dicho pensamiento. En tal sentido escriben Marx y Engels en una de sus obras más conocidas: "La Moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia

que a ellas corresponden pierden así la apariencia de su propia sustantividad; no tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material, cambian también al cambiar esta realidad, su pensamiento y los productos de su pensamiento" (2). Concluyendo: "No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia" (3).

No hace falta advertir que es en esta problemática ideológica a la que el texto transcrito se refiere donde nuestro tema -los valores de la juventud- se enmarca. Pero el reduccionismo del mismo, por un lado con criterios generacionales (sólo la juventud), por otro con criterios espacio-temporales (la española actual) podría plantearnos dificultades en la aplicación de aquel método.

Pienso que esta duda se disipa para quien bien conoce el marxismo: con respecto al primer problema, esta filosofía ciertamente se expresa en términos referidos a toda la historia, pues, aunque también formula juicios concretos referidos a algunas etapas y sólo válidos para ellas, expresa frecuentemente juicios generales referidos a todas las etapas, como cuando dice que "Toda la historia de la humanidad hasta hoy es una historia de lucha de clases", expresión, como se ve, de juicio referido a todas y cada una de las etapas históricas; pero que tienen el carácter de método de análisis en cuanto orienta al investigador hacia el punto donde puede encontrar la explicación concreta de cada fenómeno histórico: dicha lucha.

Pero, además, al explicar el marxismo las relaciones sociales -y así la axiología que a las mismas legitima- en términos de lucha de clases, ¿cómo es posible explicar con este método lo que parece presentarse como un conflicto generacional?. Ciertamente el citado método interpreta la Historia como una serie sucesiva de etapas nacidas de aquella lucha. En ellas una clase ha triunfado e impuesto así unas relaciones sociales que le son favorables. En consonancia con estas relaciones y coadyuvando con el derecho y demás elementos de mantenimiento, juegan un papel los valores de esta clase: una determinada concepción de la justicia -y en ella de la propiedad, libertad, etc.- de la moralidad y de la estética; que son valores de las clases altas en cuanto concuerdan con su interés.

Es con esta intención crítico-clarificadora de la metodología marxista por lo que presento las siguientes puntualizaciones:

1) Hay ciertamente intereses -y con ellos valores de clase-. Ejemplo: a la clase burguesa le interesa mantener una forma determinada de propiedad, de política y de control ideológico; y, en consonancia con ello, determinados valores: es justa la propiedad, la democracia económicamente limitada, etc. Pero en esa misma clase existen intereses contrapuestos, ya por razón de conflicto de fracciones de clase -la industria de la coca-cola puede estar en conflicto con otra semejante- ya por razón de conflictos interindividuales: si la burguesía está aunada frente al proletariado, mantiene conflictos entre los individuos, familias, empresas, de esa clase.

2) Si como vemos, los intereses son en ocasiones de clase; otras, de grupos en conflicto de la misma clase; o, aun siendo comunes, de ellos se participa en distinto grado según la situación estructural, y esta diferencia de intereses motiva una distinta escala de valores (propiedad, libertad, democracia, etc...), ¿tiene realmente la juventud unos intereses específicos que incidan en el mantenimiento de unas valoraciones propias?. En principio hablar de "juventud" supone referirse a una etapa biológica; pero compárese lo que supone vivir esta etapa siendo un joven sin medios o con bienes. Si el interés lo motivara en exclusiva la etapa biológica es posible que pudiéramos hablar de un interés de los jóvenes y de unos intereses de los jóvenes como proyección de aquél. Pero en la realidad de un joven inciden también factores económicos (5); teniendo así un diferente interés quienes -como la juventud de clase baja- les es conveniente una más igualitaria distribución de la riqueza, de quienes -como la juventud de clase alta- prefieren mantener las estructuras actuales, configurándose así unos sentimientos de justicia entre la juventud perteneciente a la misma etapa y países, diferentes (6).

Sin embargo no sólo el factor económico es determinante del sentimiento de valoración: piénsese, por ejemplo, en el sentimiento religioso con frecuencia más generalizado entre mujeres, despertando la hipótesis de que el sexo puede influir en tales valores; o incluso -centrado ya en nuestro tema- podemos observar que la juventud mantiene con frecuencia sentimientos -en lo político, social y sexual- alejados de la generación anterior. Escribe expresamente esta idea Roger Garaudy: "Los padres son el símbolo según el cual se trasmiten los modos de comportamiento. La primera negación o rechazo se hace a la familia. La primera revuelta se dirige contra ella" (7).

## II.- NATURALEZA DEL VALOR.-

Pienso que para desarrollar esta cuestión de la posible existencia de valores relativos a una generación, y así en la juventud, preciso es remontarse a planteamientos previos, referidos a la naturaleza del valor. Hasta aquí se partió de la tesis de que la existencia -y en ella la existencia objetiva de intereses- determina la conciencia, no sólo de que existen tales intereses, sino también el conjunto de valores a ellos referidos.

Cuando hablamos de valor nos referimos, dado que no admitimos su existencia objetiva, a un tipo de sentimientos (8), a los que caracteriza, entre otras notas el que tiene su razón de ser inmediata en la aceptación social -lo bello es bello porque gusta a los demás y así se acepta a su artífice o poseedor, lo ético constituye un valor también porque conlleva la aceptación social- pero, además, la existencia de un sentimiento de valor conecta siempre con la realización de una tendencia encaminada a saciar una necesidad instintiva o histórica. Es decir, que los demás nos aceptan porque necesitan que lo considerado como valioso se haga realidad. Ejemplo: una conducta filantrópica es valiosa porque supone aceptación de su agente por parte de los demás; pero ¿por qué supone tal aceptación?. Porque los demás necesitan que tal conducta se realice (9).

La tesis que aquí sostenemos no contradice la tradicional postura de que la presión social es determinante de la aparición en los individuos de una determinada escala de valores, así como tampoco aquélla que atribuye al interés los orígenes del valor, sino que simplemente las matiza. A ambas causas se refiere Jean Piaget cuando escribe: "Estos valores pueden provenir de fuentes diversas (intereses y gustos individuales, valores colectivos impuestos; por ejemplo la moda, el prestigio, las múltiples presiones de la vida social e incluso reglas morales, jurídicas, etc.), poco importa por el momento" (10).

## III.- LOS VALORES DE LA JUVENTUD: CARACTERES COMUNES.-

A partir de lo visto vamos a plantearnos el problema en relación con la juventud española actual. ¿Tiene esta categoría generacional unas

necesidades comunes y exclusivas y, en la línea de éstas, una escala de valoración propia que le haga sentir como valiosa la conducta encaminada a saciarlas?, ciertamente la dimensión generacional incide en el criterio de valoración, junto con el sexo, la clase social, etc. En tal sentido notamos en la actual juventud dos coordenadas:

1) Cierto -o gran- desarraigo de la vida familiar, que se manifiesta en el deseo de mayor libertad frente al padre, así como un elevado sentido crítico frente a su autoridad.

2) Cierto -o gran- desarraigo de la estructura social general, que se traduce en un mayor sentido crítico de las instituciones vigentes.

## IV.- LOS VALORES DE LA JUVENTUD: FACTORES DE LOS MISMOS.-

Este desarraigo, del que nace una tendencia a la crítica de las instituciones, tiene como causas principales:

a) Factores psicológicos de base biológica. La agresividad humana, en la que inciden elementos sociológicos, pero también somáticos, tiende a ser mayor cuanto más vitalidad tiene el individuo. El enfrentamiento -y en éste la crítica como una de sus manifestaciones- a la sociedad del ciudadano y sobre todo del joven, constituye una válvula de escape de esta agresividad; y cuando un individuo u organización asesina por ideales, éstos no son sino la justificación moral que evita el rechazo de la sociedad, el móvil principal es la agresividad. Freud lo expresa claramente cuando escribe: "A juzgar por nuestros deseos inconscientes somos una banda de asesinos" (11). Y con una fórmula parecida expresa la misma idea Erich Fromm: "Realmente sería difícil para quien haya tenido una larga experiencia clínica como psicoanalista subestimar las fuerzas destructoras que hay en el hombre" (12); las cuales, si lo biológico es de algún modo determinante de ellas, tienen que ser más fuertes en quienes tienen una mayor vitalidad, como es el caso de los jóvenes.

Pero lo visto no aclara por qué la agresividad de los jóvenes puede incidir en el nacimiento de determinadas valoraciones sentidas por aquéllos: si recordamos que el sentimiento de valor hace referencia a una conducta cuya realización conlleva la aceptación social, una actitud de

enfrentamiento deseada por un sector social constituye una actitud valiosa, que como tal motiva la aceptación de su agente por dicho sector. Y, al tener los jóvenes una tendencia al enfrentamiento, son ellos los que más valoran tal actitud; lo que supone admitir que la juventud (con diferencias) mantiene unos valores específicos en la línea del enfrentamiento social, a los que haremos referencia.

b) Menor influjo institucional. Si como sabemos el niño sufre una progresiva metamorfosis de adaptación a la sociedad, de internalización de sus pautas de comportamiento, cuyo instrumento social al efecto son los aparatos ideológicos (13) puede también sufrir (lo que puede referirse también a los jóvenes en mayor grado por razones sociológicas) un efecto de inadaptación en base a aparatos de ideologización contrarios a la sociedad vigente cuando movimientos sociales conflictivos aparecen. En este caso, el nuevo movimiento ejerce mayor influjo en el joven dada la menor adaptación de éste frente a la del adulto a la sociedad, lo que contrarresta el menor influjo institucional en los mismos. Escribe Piaget en esta línea de explicar el nacimiento de sentimiento de valor en el hombre, aunque él lo refiere sólo al niño y a las pautas de integración social y nosotros nos referimos a las pautas de desintegración, lo que tiene unos mecanismos psicológicos similares, y a los jóvenes, que son frecuentemente los sujetos del conflicto: "El niño no nace ni bueno ni malo, desde el punto de vista tanto moral como intelectual, sino que nace dueño de su destino" (14). Y continúa: "La intencionalidad propia de la actitud motriz no es la búsqueda de una verdad, sino la persecución de un resultado objetivo y subjetivo. Triunfar no es alcanzar una verdad" (15). Y este triunfo al que Piaget se refiere es el que supone para el niño la aceptación por la sociedad, lo que conlleva que él acepte sus pautas de comportamiento. Y, concretando qué sectores sociales pueden ejercer mayor influjo en el niño, escribe Erich Fromm: "Sus juicios de valor se forman como resultado de las reacciones cordiales u hostiles de las personas que ocupan un lugar en su vida" (16).

En síntesis, la juventud como generación tiende al enfrentamiento social por razones psico-biológicas; pero ademas tal tendencia la apoya la mayor receptividad de los jóvenes a las nuevas ideologías, debido a que están en la etapa vital de sentirlas. El maduro y el anciano actúan en materia de valores normalmente más por las posibles conexiones de

ideologías actuales con su sentimiento de la infancia y de la juventud, que por las sensaciones recibidas después de aquéllas.

## V.- EL CONTENIDO DE LOS VALORES JUVENILES.-

Si bien hasta el momento hemos mantenido la tesis de que la juventud está predispuesta hacia ciertos valores, no nos hemos referido aún al contenido de éstos en la actual juventud española. Además, no se entienda lo afirmado como que , por el hecho de que los jóvenes tiendan a sentir favorablemente con respecto a ciertas actitudes, tales esquemas de interpretación de la realidad social sean en exclusiva de los jóvenes, sino que pueden ser también sostenidos por personas situadas en generaciones anteriores. En síntesis, no mantenemos la existencia de valores específicamente juveniles, sino de valores que la juventud como generación tiende a mantener. Pero ¿cuáles son los valores hoy sentidos por la juventud?.

Hasta el momento hicimos referencia, más que a lo que puede suponer una exposición de los valores de la actual juventud, a los caracteres generales de los mismos en base a ciertos elementos condicionantes relativamente permanentes. Nos proponemos a continuación describir y explicar los valores de la actual juventud española.

De ella se ha dicho que no tiene valores. Yo pienso que eso es un contrasentido: cualquier ser humano en cuanto sociable -que necesita como tal la aceptación por la sociedad- tiene valores (que son esas formas o conductas que le motivan la aceptación). Eso sí, los criterios cambian y lo que para la generación anterior es un disvalor o una conducta indiferente, para otra puede ser un valor -ético o estético- de gran entidad. El pendiente que muchos jóvenes varones llevan hoy, la forma de saludar, vestir o hablar, son sentidos por la generación de sus padres como disvalores; por la de ellos como valores. Y heroicas -y como tal valiosas- actitudes como la de acudir a la guerra, que son consideradas a veces por los mayores como valores, la juventud las considera actitudes ridículas o contrarias a la ética.

Quizás sea ésta la razón básica de que se afirme que la juventud carece de valores: el que se juzgan sus actitudes desde la óptica de otra generación. Pero, además, el tipo de valores hoy sentidos por los jóvenes son

diferentes de los que impulsaron su lucha en épocas de transformación social incluso reciente: ha desaparecido -o disminuido sustancialmente con respecto a los años setenta- de la juventud el deseo de cambio sociopolítico sustancial; ha crecido así el sentimiento generalizado, aunque frío, del derecho a la propiedad, aunque con importantes limitaciones. Tiene más arraigo, sin embargo, este derecho en las clases medias debido a la esperanza -vana esperanza con frecuencia- de ser propietarios que los jóvenes abrigan.

En cuanto a la libertad, siente fríamente la libertad de expresión y de participación política, debido fundamentalmente a la presión del entorno social. Este sentimiento -digo- es frío en relación con la participación porque los jóvenes no esperan mucho de ésta; también lo es con frecuencia en relación a la libertad de expresión explicable en cuanto a que los jóvenes no tienen mucho que decir, menos explicable si consideramos que la misma va unida a la posibilidad de ser bien informado.

Esta frialdad de los jóvenes no es debida solamente al desinterés objetivo que puedan encontrar en tales derechos, sino a que están ya implantados. En tal sentido, al hablar de la estructura del valor (17), hemos hecho referencia a que el valor, para ser sentido, ha de ser escaso: Cuando todos respetan la vida, el valor que constituye el respeto no se siente; se siente, por el contrario, el disvalor, no respetarlo. Cuando, en cambio, se salva una vida arriesgando la propia, dicho gesto se siente como un valor.

Si de los referidos derechos pasamos a considerar el principio de igualdad ante la ley, habremos de considerar aquí dos importantes manifestaciones:

a) La igualdad de sexos. Escribe Monserrat Roig que "Todavía en nuestros días la palabra feminismo da miedo. Todavía ser "feminista" significa para algunas mujeres distanciarse de los hombres, ser una mujer distinta, agresiva, amenazadora de la paz y de la convivencia" (18). Pero también es verdad que tales juicios pueden entenderse como dirigidos más bien a generaciones anteriores a la actual juventud. Frente a aquéllos que consideran a la mujer como nacida para funciones sociales -madre, esposa, etc.- no ejercibles por el hombre, y, unido a ello, como desdotadas de las cualidades necesarias (inteligencia, fuerza física, etc.) para ejercer las funciones del hombre, las nuevas generaciones admiten menos diferencias

sustanciales. Y, si bien la fuerza física constituye una diferencia innegable, ello no merma su dignidad social, al ser fácilmente sustituible por la máquina.

No voy a entrar aquí en el análisis de si las manifestaciones entendidas como feministas lo son o no realmente. Es muy discutible que la forma de liberar a la mujer sea poniéndola a trabajar. Ciertamente la mujer puede ser hoy cosas que antes no pudo, pero la situación en que vivía tampoco le creaba esa necesidad. Además, hoy el poder ser todo eso como el hombre es a cambio de no poder ser aquello que entonces podía como mujer.

Quizás la valoración positiva de estas nuevas posibilidades sociales de la mujer la motiva la nueva mentalidad un tanto machil -no lo digo en sentido peyorativo, sino sólo por la ausencia de un término adecuado- motivada por las comunes condiciones de trabajo. Y es que la economía ha evolucionado; hay máquinas que sustituyen al trabajo físico y aumentó mucho el trabajo burocrático. Al vivir por ello hombre y mujer con las mismas perspectivas socio-laborales, al tener las mismas aspiraciones, fracasan o triunfan por lo mismo: por no conseguir, o sí, lo que desean.

No voy a extenderme aquí en el problema de si el tratamiento de la mujer en el feminismo es mejor o peor que el de etapas anteriores; basta constatar el hecho de que la nueva generación siente notoriamente reducidas las diferencias; y este acercamiento a la igualdad en lo sustancial disminuye también las diferencias en lo formal: En los años cincuenta los varones fumaban con la izquierda, la mujer con la derecha; los hombres llevaban el pelo corto, la mujer largo; la ropa era notoriamente distinta. El hombre quería diferenciarse en todo de la mujer -y viceversa-: en el sentarse, en el hablar, en ir con o sin alhajas, etc. Estas diferencias formales estaban motivadas por el hecho de que eran diferentes en lo sustancial; y es que si el rol social atribuido al hombre era completamente distinto del de la mujer, parecerlo -mantener formas en consonancia con esa diferenciación- era lo estético.

Esto ha cambiado, y hoy la indistinción en las formas alcanza límites insospechados. Esto es así porque, si en lo sustancial existió un gran distanciamiento, hoy ha desaparecido, como vimos. Nuevamente podríamos encontrar aquí atisbos de feminismo, al no importarle al hombre adoptar formas femeninas, pero ocurre también lo contrario, que la mujer adopta las

hasta ahora masculinas. Además, debemos notar que aquella insistencia en las formas viriles estaba motivada, no por el desprecio a la mujer, sino al contrario, a ser considerado afeminado, lo que suponía el deseo de ser aceptado -querido, deseado- por la mujeres. Esto no está muy lejos de lo que consiste en una gran valoración de la mujer.

La nueva consideración igualitaria tiene como base estructural la posibilidad de que la mujer trabaje como el hombre; pero, además, -y para contrarrestar el peso que la tradición supone en el mantenimiento de instituciones y convicciones antifeministas- han surgido (lo que ejerce también un influjo en la valoración de los jóvenes) los movimientos feministas de los que tenemos noticia.

b) La Igualdad Política. Cuando hablamos de la igualdad política nos referimos a la igualdad ante la ley; los jóvenes se sienten iguales ante la ley en cuanto que, dada la situación a la que ésta se refiere, nace el derecho o la obligación descrita por la misma, sin ninguna limitación distinta a la prevista como hechos operativos en la misma ley. Este sentimiento de igualdad lo comparten con generaciones anteriores; pero en la juventud tiene una gran incidencia en situaciones análogas:

Ante todo en la familia, y dentro de ésta, en las relaciones paterno-filiales. Hoy han disminuido las diferencias entre el padre y el hijo, la dignidad del padre es menor, viéndose más bien como portador de una función de servicio a la familia. Las razones de este cambio tienen también su base en la evolución económica. Frente a un sistema de producción como el agro, en el que el padre mantenía la propiedad hasta su muerte, dependiendo así de él sus descendientes vitaliciamente, aparece una forma de familia diferente, determinada por el nuevo sistema de producción: la industria y el comercio permiten abandonar el hogar paterno desde muy pronto y vivir con independencia (19).

Pero, además, son frecuentes los conflictos ideológicos entre padres e hijos, lo que incide en la disminución del grado de dignidad del padre. Este conflicto es debido, básicamente, al rápido avance sobreestructural -y en él de lo político, ideológico, etc.- como consecuencia de la productividad. En este sentido la cambiante economía contrasta con aquélla que, basada en el agro, permaneció durante siglos cultivando la tierra con técnicas similares, y, en base a ellas con relaciones sociales, costumbres, ideologías, etc.

parecidas. Se mantiene aún, sin embargo, un elevado grado de dignificación de la figura paterna, debido -junto a la de la madre, aunque en ésta lo afectivo- al influjo ejercido en el niño durante la infancia (20).

Lo mismo ocurre con los cargos públicos y el profesorado. Se observa que han desaparecido las clásicas formas de respeto a la autoridad: los estudiantes al profesor le reciben sentados (frente a la forma clásica de en pie y en silencio), no se le cede siempre el paso al cruzar una puerta, ni suelen emplearse los tratamientos de Sr. y de Don. Esto no responde simplemente a un cambio en las formas sino a una diferente manera de ver la realidad. Observo en tal sentido que en la universidad no sólo se utiliza raramente el Sr. o el Don, sino que apenas hay señores, y es que señor no es sólo una forma de tratamiento sino que significa algo concreto: hace referencia a alguien dotado de dignidad, pero de una forma determinada de dignidad. Obsérvase la escena política y de famosos y se verá cómo no a todos encaja el tratamiento porque no todos son señores, aunque gocen de aprecio social.

## VI.- LOS NUEVOS VALORES.-

Hasta el momento hemos venido refiriéndonos a los valores de la juventud española tomando como hilo conductor la referencia a la tradicional lista de derechos fundamentales: propiedad, libertad, igualdad. Pero si bien se dijo que, comparando la actual juventud con la de la transición española, aquélla padecía una dosis importante de apatía en relación a importantes valores, la realidad es que un sector importante de jóvenes mantiene determinadas inquietudes transformadoras. Van éstas orientadas, principalmente, en la línea del pacifismo y del ecologismo, aparte del ya referido feminismo y una hoy disminuida lucha por la libertad sexual.

Refiriéndonos ahora a las dos primeras inquietudes -pacifismo y ecologismo- inciden en su aparición y mantenimiento factores objetivos y psicológicos. La referencia a los factores objetivos del pacifismo exige pensar en dos principalmente: la destructividad de las armas actuales y el influjo ayer ejercido en los movimientos pacifistas por los Estados del Pacto de Varsovia, lo que incentivó el enfrentamiento de éstos a la OTAN. En lo referente a las causas objetivas de aparición del ecologismo es la principal el

peligro de reducción de la naturaleza y la contaminación acelerada del medio ambiente.

Pero hicimos también referencia a factores sicológicos que operan en la lucha paradójicamente pacifista. Es el primero la agresividad insatisfecha. Escribe en tal sentido Erich Fromm que la violencia destructora y sádica "es en el hombre una fuerza tan intensa y potente como el deseo de vivir." (21). Pero las manifestaciones de esta violencia genéricamente consustancial al hombre según el texto citado (22) no son sólo las estrictamente consideradas así; Freud, después de insistir en el carácter agresivo del hombre, se refiere a algunas manifestaciones de la misma: "La verdad oculta -escribe Freud- tras todo esto, que negaríamos de buen grado, es la de que el hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, que sólo osaría defenderse si se le atacara, sino, por el contrario, un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una nueva porción de agresividad" (23). Y, refiriéndose a algunas de las conductas en las que la agresividad se realiza, que no se reducen -dijimos- a las estrictamente entendidas como tales (matar, agredir, etc.) concluye: "Por consiguiente, el prójimo no representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad, para explotar su capacidad de trabajo sin retribuirla, para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, humillarlo, martirizarlo, y matarlo" (24); manifestaciones todas, como dijimos, a través de las cuales se realiza la agresividad del hombre

En los referidos valores -pacifismo, ecologismo- de la actual juventud existen manifestaciones agresivas. En la base de los mismos existe una cierta agresividad, que influye en que se sientan como valores: en la valoración del pacifismo influye el que es antiOTAN, y en la valoración del ecologismo influye el que es contra un sector de la sociedad a quien interesa destruir lo natural.

Si bien la agresividad como determinante de los valores juveniles en los casos expuestos es encubierta, en otros es explícita. En tal sentido el voto de los jóvenes a HB indica no sólo descontento con los partidos moderados sino también simpatía hacia la violencia como tal. Esta actitud de agresividad -ahora explícita y abierta- es valorada positivamente por

amplios sectores juveniles en cuanto con ella realizan su orientación agresiva.

## VII.- DETERMINANTE ECONOMICO DE LOS VALORES JUVENILES.-

Se recordará que iniciamos la investigación aludiendo a la metodología marxista. Se sabe que ésta es de carácter dialéctico y materialista en el sentido de que los cambios que en el cosmos -y sobre todo en la historia- se producen son debidos a transformaciones de la materialidad; pero erróneamente ha venido presentándose a la economía como única base material de la evolución histórica, lo que resulta inadmisible, porque -ya lo apuntamos- hay factores como el sexo o el generacional que determinan de algún modo aquélla; o incluso elementos puramente físicos, a los que Engels se refiere y de los que dice que, si bien influyen en la evolución histórica, no son los únicos que determinan la misma (25).

No obstante, una metodología materialista presenta como elemento motivante central del cambio al económico y como sujeto del mismo a la clase social. En este sentido -y refiriéndose al sujeto del cambio histórico presente- escribe Herbert Marcuse: "Marx veía en el proletariado industrial el agente histórico de la revolución no solamente por ser la clase fundamental en el proceso de producción, el portador de necesidades, objetivos y satisfacciones esencialmente nuevas" (26).

Pero, más que un análisis de los factores operantes en el cambio social interesa aquí saber en qué medida el generacional es motivante de ideología; y hemos visto que en cierto modo así es. Pero también es verdad que los valores sentidos por los jóvenes sufren un influjo de factores no generacionales: es importante el factor económico, la pertenencia de los jóvenes a una clase social. En tal sentido, al diferir el nivel económico de los jóvenes, aun manteniendo constantes que por razones sicobiológicas se notan en sus sentimientos, son diferentes los valores de los jóvenes ricos, de los que están en el paro, o pertenecen a la clase obrera. Hasta el momento nos venimos refiriendo a valores de la juventud de clase media, como elemento polar nos referimos ahora a los valores de la juventud marginada. Hay otros sectores, hay también grados de marginación o de integración en

las clases, cuyos valores el lector puede aproximar en base a los presentados como valores de los sectores juveniles aludidos.

Las condiciones materiales de existencia -absoluta precariedad económica- de la juventud marginada son muy diferentes de los de aquella juventud a la que venimos refiriéndonos. Esto ya hace pensar que mantienen ideologías y practican costumbres que les diferencian del resto de los jóvenes (27). En materia de propiedad, la juventud es contraria a ella. Tal oposición no es radical: sienten el deseo de que la propiedad sea abolida, pero en cuanto a su valoración, sufren el influjo de dos frentes: el de los habitantes de sus ghettos, a quienes agrada que la propiedad sea violada, y el de la sociedad integrada, a favor, obviamente, de la propiedad.

En materia de libertades públicas son ajenos a su ejercicio y valoración: es un mundo diferente, como resulta coherente a partir del dato de que esta juventud ni tiene nada que expresar, ni medios para hacerlo, ni su voto tiene fuerza, ni ven un candidato que atienda sus intereses.

A partir de estos datos fácil es comprender el sentimiento que este sector de la juventud tienen de la Justicia. Si con frecuencia el ciudadano es crítico con la misma porque padece notorias deficiencias, sabe también que necesita de ella para defender sus derechos. Pero el sector marginado no tiene propiedad -más bien vive de atentados contra ella- ni ejerce, como vimos, las libertades públicas, y a su vida, teniendo en cuenta que los peligros para ésta nacen generalmente de los aludidos atentados contra la propiedad, tampoco se le ofrecen mayores peligros penalmente evitables. En cualquier caso es mucho más lo que la Justicia y gendarmería suponen de medio represivo que de protección.

De ahí que, al ser diferente para ellos la imagen de tales instituciones, sea distinto también el lenguaje con que las designan: la denuncia, que para un joven integrado constituye el ejercicio de un derecho, para la juventud marginada quien la practica es un chivato; la policía, que significa guardianes del orden, al ser para los jóvenes marginados sujetos de su represión, se les designa con los términos de "lechera", "madera".

Al hablar del sentimiento de igualdad de la juventud integrada, hemos diferenciado dos aspectos: la igualdad de sexos (con especial

referencia al feminismo), y la igualdad, o menor distanciamiento, con respecto a los padres, autoridades y profesorado.

La igualdad de sexos es sentida también por la juventud marginada, y ello debido a que el tipo de trabajo al que acuden puede ser ejercido indistintamente por hombres o mujeres. Piénsese en la mendicidad, el trapicheo (tráfico de drogas), los hurtos y la participación en los robos. En lo referente a la actitud con la autoridad y con los padres, la juventud marginada no valora positivamente a la autoridad -que es represión- y en relación con los padres, existe frecuentemente un conflicto, que los mantiene distantes y les hace ver a aquéllos como dificultades para su realización personal. Esta diferente consideración de los padres exige también una forma distinta de tratamiento. La expresión "padre" o "madre" tradicionales no se ajustan a la nueva realidad. Se hace aquí también necesaria una nueva denominación. Aparecen las conocidas expresiones de "viejo" y "vieja" para designarles; expresiones que, en parte lo son por influjos sobreestructurales como el de los films televisados que fueron doblados en Hispanoamérica, pero expresiones que no son copiadas por jóvenes españoles más que cuando la idea de "viejo" del film se ajusta a la de sus progenitores.

## VIII.- LA DROGA COMO MANIFESTACION CULTURAL.-

En sentido estricto "valor" hace referencia a determinadas cualidades de personas y de cosas en cuanto motivan la aceptación por los demás; y en sentido lato se refiere no a determinadas, sino a cualquier cualidad de personas o cosas que motive dicha aceptación. Desde esta segunda perspectiva serán valores no sólo los culturales, éticos y estéticos en los que se piensa cuando se alude a los valores en rigor, sino manifestaciones análogas (música, modas, ornamentación etc. populares y de baja estima), por las que el individuo, dentro de determinados sectores sociales, también puede ser aceptado. En tal sentido la define Marcuse como "el complejo de objetivos (valores) morales, intelectuales y estéticos que una sociedad considera que constituye el designio de la organización, la división y la dirección de su trabajo, el bien que se supone realiza el modo de vida que ha establecido" (28).

La drogadicción guarda, en este sentido, una relación con determinada cultura: ante todo supone un índice de las manifestaciones culturales de la juventud marginada. Encontrar jóvenes que se "pican" indica que mantienen la escala de valores descrita. Pero, a su vez, la práctica de la drogadicción constituye un "valor", y éste y el conjunto de los mismo mantenidos por la juventud marginada son el resultado del contraste de su vida con la cultura anterior y la para ellos envidiable situación de la sociedad que la mantiene. Escribe Freud, defendiendo una tesis similar: "Nuestra llamada cultura llevaría gran parte de la culpa de la miseria que sufrimos y podríamos ser mucho más felices si la abandonásemos para retornar a condiciones de vida mucho más primitivas" (29). Y precisa más esta idea cuando escribe en una línea próxima a Rousseau: "En el curso de las últimas generaciones la humanidad ha realizado extraordinarios progresos en las ciencias naturales y en su aplicación técnica. El hombre se enorgullece con razón de tales conquistas, pero comienza a sospechar que este recién adquirido dominio del espacio y del tiempo, esta sujeción de las ciencias naturales, no le ha hecho en su sentir más feliz" (30).

Freud, como vemos, no dice explícitamente que el nacimiento de la nueva cultura sea fruto de la frustración que produce el referido contraste con la anterior; pero está implícito que el sector marginado de la sociedad civilizada siente y se comporta de manera diferente al integrado; y de igual modo el sector de jóvenes marginados de la actual sociedad española sienten y se comportan de manera diferente al resto de la sociedad, en base, también, al "choc" que supone contemplar el progreso desde su indigencia.

Nos hemos referido hasta aquí a lo que es la causa básica de una cultura de la droga entendida como cultura de la juventud marginada, lo que lógicamente produce en aquéllos el rechazo de la escala de valores de esta sociedad (no a la propiedad, no a la participación política, no al orden social, etc.). Pero la cultura de la droga -o de la marginación- conlleva más, que es lo que contribuye a su denominación: la valoración del consumo. Esta práctica la motivan dos causas principales:

Ante todo constituye una forma de evasión de la juventud marginada. Sin embargo notamos un inconveniente a esta tesis, pues la marginación es sentida por jóvenes, adultos y ancianos, y la droga la ingieren casi en exclusiva jóvenes. Esto tiene una explicación: que los jóvenes sienten con más fuerza los efectos dolorosos de la marginación

porque se encuentran menos adiestrados por los medios de comunicación social; pero, además, el joven siente más el dolor moral de la privación porque su vitalidad es mayor (esto ayuda a comprender también que el índice de suicidios sea más alto entre los jóvenes). Influye también que el temor a las enfermedades -y generalizado está que la droga las acarrea- se manifiesta más en los adultos y ancianos que en la juventud.

Pero quizás resulte de importancia en el aumento del índice de drogadicción la legitimación de los que fueron en otro tiempo formas de evasión y de placer constitutivas de inmoralidad. Es el caso del sexo. Escribe Wilhelm Reich que cuando en 1928 fundó en Viena la Sociedad Socialista de Información e Investigación Sexuales "la sola idea de que los adolescentes pudieran satisfacer su necesidad de amor en el abrazo natural causaba horror. A quien se atrevía solamente a mencionar estos derechos se le cubría de oprobio" (31).

Estas manifestaciones de inmoralidad las hemos vivido en España; pero han desaparecido como inmoralidades y perviven como derechos. Con la legitimación, sin embargo, de las prácticas sexuales, ha desaparecido una forma de evasión: el sexo era una importante válvula de escape de la agresividad reprimida; la conducta sexual constituía el contenido de una prohibición y una conducta dañina para con la mujer; al practicarla, pues, realizaba el hombre su instinto sexual y su agresividad. La legitimación sociológica de estas prácticas, así como el que la mujer dejara de ser considerada víctima para ser considerada sujeto que también se complace, impide la realización de la agresividad a través del sexo, necesitando el individuo otras vías: aumenta así la violencia sexual, las prácticas delictivas y, a mi juicio, también ha influido ello en el aumento de la drogadicción.

Este cambio del sentido de la sexualidad -de ser un prohibición a convertirse en un derecho- ha motivado cambios también en el lenguaje que los expresa. La relación sexual, que antaño también se denominó joder y follar, hoy se la designa hacer el amor; lo cual, aunque es lo mismo orgánicamente, los términos aluden a prácticas diferentes: los primeros, a una conducta ilegítima, el último, a una conducta, por lo menos, tolerable.

Hoy la drogadicción, en cuanto está prohibida, constituye una forma de evasión como lo fue el sexo en épocas de prohibición; pero mientras

que éste constituía una evasión -realización de la agresividad y no solo de la sexualidad- en cuanto estaba prohibido para ambas partes de la relación, pero era sólo dañino para la mujer (lo que le asemejaba a manifestaciones sádicas en la conducta del varón), la drogadicción -que se siente también prohibida- se valora como mala, pero para el sujeto que la ingiere, lo que hace pensarla como más próxima al sentimiento masoquista.

Se observa, sin embargo, que la práctica de la droga, si bien en ocasiones es individual, casi siempre es compartida. El "porro" no produce la misma sensación fumado por uno o compartido por varios; el "pico" tampoco produce el mismo efecto cuando la misma aguja pasa de unos a otros en un momento de tranquilidad y aislamiento, que cuando se practica individualmente. Algo hay en tales prácticas, además del mero aspecto material de la misma, y es que la sensación es en parte físico-psicológica y en parte psico-sociológica: el compartir la prohibición y el riesgo les hace sentirse más unidos.

Nuevamente notamos una evolución del lenguaje para designar realidades que materialmente existían, pero a las que la nueva valoración las hace diferentes. Ciertamente el "porro" no puede ser designado como "cigarro" porque incluso su composición material es diferente. Pero el utensilio del "pico" es una jeringuilla y se llama en el argot de la drogadicción "chuta". Se hizo necesario el nuevo término, no por ser diferente en su aspecto material, sino por ser valorado de diferente manera: allí la jeringuilla lo es para bien de la salud, aquí la deteriora; allí produce molestia, aquí placer. La misma denominación clásica de "inyección" es denominada por la de "pico", "chutazo", en base a consideraciones similares.

En síntesis, el tema de la droga necesita ser tocado en un estudio sobre los valores de la juventud española actual, no sólo porque es un índice de determinadas valoraciones y comportamientos sociales, sino porque la misma drogadicción con sus formas -ritos- de practicarlo constituye valores no idénticos, pero análogos a los religiosos en momentos de persecución. Y esto es así porque, si bien a los ritos de la droga dura los separa también de los religiosos el que éstos son un proyecto de vida por el que luchar (para el "drogata" sólo existe el presente), en ambos casos el rito hace vivir la intensa unión del grupo en una simbiosis de agresividad frente a los demás

(que les persiguen) y de amor entre los perseguidos que comparten los mismos placeres.

No queda claro por qué una temática como la de los valores del drogadicto es tratada en un estudio de los valores jurídico-políticos de la juventud española actual. Ello resulta explicable si se tiene en cuenta que la ausencia de valores jurídico-políticos transformados con arraigo y fuerza - sobre todo el algunos sectores juveniles- es causa importante de la desorientación de esa juventud, lo que la lleva a tal consumo como forma de evasión. Y, a su vez, esa unión que hemos visto hace sentir el rito de la drogadicción es también sustitución en cierto modo de aquella unión sentida por los jóvenes empeñados en la empresa transformadora.

## NOTAS

(1) Herbert Marcuse, Marx y el Trabajo Alienado, edit. CEPE, 1972, pág. 8.

(2) Vid. Marx y Engels, La Ideología Alemana, edit. Grijalbo, 1970, págs. 25 y ss.

(3) Marx y Engels, Obra citada, pág. 26.

(4) Marx y Engels, Manifiesto comunista, punto primero.

(5) Vid. el Informe de la Juventud en España, Ministerio de Cultura, Instituto de la Juventud, 1985, pág. 8 y ss.

(6) Sobre las dificultades teóricas para admitir que la juventud constituye una clase social, vid. el citado Informe de la Juventud en España, pág. 4 y ss.

(7) Roger Garaudy, La Alternativa, 1973. Traducción de Gregorio Peces-Barba y J.M. Llanos, edit. Cuadernos para el Diálogo, pág. 34.

(8) Utilizamos aquí el término "sentimiento" más en sentido objetivo que subjetivo, aludiendo así más a lo captado por medio de él que a la sensación como tal.

(9) Para una mejor comprensión de esta tesis vid. mi artículo De la necesidad de Aceptación Social al Sentimiento de Justicia, en el "Anuario de Filosofía del Derecho", 1988.

(10) Jean Piaget, Estudios Sociológicos, edit. Planeta-Agostini, 1986, págs. 117 y ss.

(11) Sigmund Freud, Essais de Psychoanalyse, nº 44, Petite Biblioteque Payot, París; así como El Malestar en la Cultura, Madrid, 1986.

(12) Erich Fromm, El Corazón del Hombre, edit. Fondo de Cultura Económica, 1977, pág. 16.

(13) Sobre la temática de los aparatos ideológicos vid. la obra de Althusse Estado y Aparatos Ideológicos del Estado.

(14) Jean Piaget, El Criterio Moral en el Niño, edit. Fontanella, 1983, pág. 83.

(15) Jean Piaget, obra y pág. citadas.

(16) Erich Fromm, Etica y Psicoanálisis, obra citada, pág. 22.

(17) Vid. mi artículo ya citado.

(18) Vid. Montserrat Roig, El feminismo, edit. Salvat, 1984, pág. 4.

(19) Sobre la incidencia del factor económico en los tipos de

familia, vid. Engels, El Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado, así como la obra de Morgan La Sociedad Primitiva, en la que se inspira la anterior.

(20) Vid. Engels, obra cit. (El Origen...).

(21) Erich Fromm, El Corazón del Hombre (citado), pág. 30.

(22) Como síntesis expositiva de las principales concepciones que defienden una tesis contrapuesta a ésta, puede verse el artículo de Enrique Miret Magdalena, Violencia y Agresividad, publicado en la rev. "Sistema", nº 38-39, págs. 125 y ss.

(23) Sigmund Freud, opus cit. (El Malestar...), pág. 52.

(24) Sigmund Freud, opus cit. (El Malestar...), pág. 53.

(25) Engels, opus cit. (El Origen...). En este mismo sentido se expresa también Montesquieu en El Espíritu de la Leyes.

(26) Herbert Marcuse, Ensayos sobre Política y Cultura, edit. Ariel, 1981, pág. 131.

(27) Sobre las condiciones de los jóvenes en el mercado de trabajo en España, vid. el citado Informe de la Juventud en España, pags. 368 y ss.

(28) Herbert Marcuse, Ensayos sobre Política y Cultura, edit. Ariel, 1981, pág. 89.

(29) Sigmund Freud, opus cit. (El Malestar...), pág. 31.

(30) Sigmund Freud, obra citada (El Malestar...), pág. 31.

(31) Wilhelm Reich, La Revolución Sexual, edit. Ruedo Ibérico, 1978, pág. 1.